

2016-01-01

“El amor y aquello de ser mujer”: aproximaciones a la configuración de lo femenino en la escuela colombiana (siglos XIX y XX)

Claudia Ximena Herrera Beltrán

Universidad Pedagógica Nacional, claudiaximena@yaho.es

Carolina María Ojeda Rincón

Universidad Pedagógica Nacional, carojeda@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Herrera Beltrán, C. X., y C.M. Ojeda Rincón. (2016). “El amor y aquello de ser mujer”: aproximaciones a la configuración de lo femenino en la escuela colombiana (siglos XIX y XX). *Actualidades Pedagógicas*, (67), 115-133. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.3733>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

“El amor y aquello de ser mujer”: aproximaciones a la configuración de *lo femenino* en la escuela colombiana (siglos XIX y XX)*

Claudia Ximena Herrera Beltrán
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
claudiazimenahb@yahoo.es

Carolina María Ojeda Rincón
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
carojeda@gmail.com



Resumen: los discursos sobre la mujer en la educación en Colombia que circularon a finales del siglo XIX y comienzos del XX hicieron referencia al sentimiento del amor. A través de este se naturaliza una cierta feminidad caracterizada por la maternidad, el cuidado de otros, el potencial educador y la administración del hogar. Estos rasgos le dieron a esta mujer un papel central en el destino de la sociedad, al tiempo que posibilitaron la regulación de su cuerpo y su sexualidad.

Palabras clave: mujer, amor, educación de la mujer, moral, saberes modernos, familia.



Recibido: 25 de julio de 2015
Aceptado: 20 de octubre 2015

Cómo citar este artículo: Herrera Beltrán, C. X. y Ojeda Rincón, C. M. (2016). “El amor y aquello de ser mujer”: aproximaciones a la configuración de *lo femenino* en la escuela colombiana (siglos XIX y XX). *Actuaciones Pedagógicas*, (67), 115-133. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ap.3733>.

* Producto de la investigación finalizada (DPG 365-13) titulada *Educación los sentimientos: discursos en torno al amor y la mujer en la educación en Colombia (final s. XIX-comienzo s. XX)*, avalada y financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP). En este se pretende analizar el discurso en torno al amor que circula en la educación de la mujer (finales de siglo y primera mitad del siglo XX) y su incidencia en la formación de subjetividades femeninas.



*“Of Love and Women”:
Approaches to Femininity
in Colombian Schools
(19th and 20th Centuries)*

Abstract: The discourses on women in education in Colombia in the late nineteenth century and early twentieth century referred to the feeling of love. Love naturalizes a certain femininity characterized by motherhood, the care of others, the strength to educate, and household management. These features gave women a key role in the fate of society and at the same time enabled them to regulate their bodies and sexuality.

Keywords: Woman, love, education of women, morals, modern knowledge, family.



*“O amor e o fato de ser mulher”:
aproximações à configuração do
feminino na escola colombiana
(séculos XIX e XX)*

Resumo: os discursos sobre a mulher na educação na Colômbia que circularam no final do século XIX e começo do XX fizeram referência ao sentimento do amor. Através deste se naturaliza certa feminidade caracterizada pela maternidade, o cuidado de outros, o potencial educador e a administração do lar. Estes rasgos deram a esta mulher um papel central no destino da sociedade, ao mesmo tempo em que possibilitaram a regulação de seu corpo e sua sexualidade.

Palavras chave: mulher, amor, educação da mulher, moral, saberes modernos, família.



Tan cristiana y llena de fe, se regocijaba al encontrar bellezas por ella presentidas en el culto católico. Su alma tomaba de la paleta que yo le ofrecía los más hermosos colores para hermosearlo todo; y el fuego poético, don del Cielo que hace admirables a los hombres que lo poseen y diviniza a las mujeres que a su pesar lo revelan, daba a su semblante encantos desconocidos para mí hasta entonces en el rostro humano.

Jorge Isaacs (1867)

Un modo hegemónico de ser mujer, unas prácticas específicas, unos sujetos singulares, roles, atributos e identidades constituyen esa discursividad en torno a *la mujer* que circuló a finales del siglo XIX y comienzos del XX en Colombia. Nuestro interés, que se encuentra del lado de la historia de la educación, nos ha permitido incursionar en fragmentos de la historia de unos cuerpos que fueron nombrados mujeres, las prácticas singulares que educaron esos cuerpos, así como las instituciones que se encargaron de ello, y que articulados todos estos por el amor nos permiten identificar unos modos de subjetivación. Esto es, intervenciones específicas que le otorgaron a esa mujer una responsabilidad moral y política relevante en la sociedad, y la situaron en un lugar central, además de posibilitar su control y regulación mediante la construcción de verdades inamovibles, como aquella que afirma que la mujer ha nacido para amar.

La escuela como proyecto moderno tuvo como función desde su surgimiento cumplir una promesa: "¡entrégame a tu hijo, yo te devuelvo un ciudadano!" (Martínez, 2012, p. 18). Este ciudadano, es el hombre blanco y heterosexual, referente a partir de la cual las mujeres son definidas. Es preciso enfatizar que *hombre* y *mujer* son categorías homogéneas y universales



que dan cuenta de grupos dominantes en cuanto norma; términos que poseen no solo un rasgo esencialista, sino también racista. En este sentido, el género como imposición colonial caracterizó a las mujeres como frágiles, débiles mental y corporalmente, necesitadas de la protección paternalista y sexualmente pasivas, cuyo destino era la maternidad y el confinamiento al espacio privado; a los hombres, por su parte, los caracterizó como fuertes, racionales, protectores y sexualmente activos (Lugones, 2008).

Estos conceptos universalistas de mujer y hombre han funcionado en la escuela y han direccionado por varios años los discursos sobre la educación de la infancia, de allí que se sustentase que para hacerse *más* mujeres y *más* hombres era necesario educarse; en esta propuesta la educación de los sentimientos resultó fundamental. Desde este marco, gran parte de las prácticas que apuntaron a educar el amor buscaban, por un lado, prevenir que esta mujer se perdiera en el vicio, la lascivia o las pasiones; por otro, que complementara la fuerza del *hombre* desde la sensibilidad de su corazón. Poder conducir este sentimiento garantizaría la consecución de los fines sociales de la época y con ello su propia felicidad. Decimos entonces que esta regulación sobre los cuerpos sexuados y su complementariedad son los pilares de la educación del amor, sentimiento que sostiene la matriz heterosexual que primó en el periodo de la investigación realizada: primera mitad del siglo xx.

El acercamiento a estas prácticas discursivas en las que se sitúa a la historia al servicio de la vida nos ha permitido preguntarnos por estas mujeres que hemos *llegado a ser*, cuestionar las identidades esencialistas que nos han impuesto, los efectos de cómo hemos sido educadas, y a la vez indagar por las exclusiones, las diferencias y las resistencias. Desde una perspectiva arqueológica/genealógica, iniciamos un recorrido por la historia efectiva, que exige tomar seriamente los documentos —revistas que circularon en la época y documentos educativos y pedagógicos— como registros que podemos rastrear y a su vez interrogar, y producir así agitación frente a lo establecido como verdad.

Así, pues, presentamos en este escrito los primeros pasos del recorrido en búsqueda de trayectos diversos, de espanto unas veces y otras de lucidez, que nos ha ido permitiendo lidiar con algunas pérdidas, atrevernos en otras renuncias, consumirnos en unas pasiones, superar esa fatalidad que quiso ser brújula y hoy ya empieza a asomarse como ruido, a alentar el rechazo a las usuales —pero también alentar otras— posibilidades de afirmación como de reconocimiento.

La novela *María*, escrita por Jorge Isaacs y publicada en 1867 en Bogotá, es quizás la más popular de Colombia y una de las más leídas en Hispanoamérica desde hace más de 100 años. En esta se encuentra la manifestación perfecta de *aquello de ser mujer* en esa época, y que hoy, a pesar de las resistencias hacia el amor romántico y las afirmaciones de otros modos posibles de constituirse y ser mujer, sigue teniendo vigencia. Tan pura y bella como el amor, María representa “el bello sexo” que fue el ideal femenino de las mujeres acomodadas de la época.¹ Tan recatada y suave como el amor, María expone lo que se fue instaurando como la naturaleza femenina: “Niña cariñosa y risueña, mujer tan pura y seductora como aquellas con quienes yo había soñado, así la conocía; pero resignada ante mi desdén, era nueva para mí. Divinizada por la resignación, me sentía indigno de fijar una mirada sobre su frente” (Isaacs, 1989, p. 74). Una buena mujer debía cumplir con este legado, que además la hacía ideal para conformar una familia: cariñosa y risueña, pero prudente, decorosa, pudorosa y católica, obediente, sumisa, delicada, modesta, tierna, noble, compasiva; entre otras virtudes y actitudes que poseía, al lado de un conjunto de sanas costumbres y encantos *proprios de su sexo* como la belleza, candidez, elegancia y pulcritud.

El amor, entonces, surge como virtud exclusiva de algunas mujeres; las que eran como María podían amar, las otras por su parte, las que estaban en manos de la deshonra, alteraban dicha naturaleza y atentaban contra la organización social que se fundaba en el cuidado y mantenimiento del hogar, cuya base era el amor: un ideal femenino que surge en unas condiciones de clase y raza que, como se muestra más adelante, intentará extenderse a través de la institución escolar.

Sobre el amor maternal

La conformación de la familia moderna ha traído consigo una idea del amor que lo vincula al matrimonio y a la estabilidad de lo social al delimitar claramente las distancias entre lo público y lo privado, y determinar así roles particulares para los sujetos que conforman este núcleo. El amor aparece en estrecha relación con la mujer como madre desde el siglo XVII, pues es

¹ Según Marlene Sánchez (1997), la mayoría de los estudios que han trabajado sobre las representaciones e imágenes de lo femenino han hecho énfasis en este sector, de allí que señale valioso hacer la historia de aquellas que no encajaban en esta condición, como las prostitutas o las obreras. En este se resaltan principalmente los trabajos de Londoño (1995, 1984); Bermúdez (1993, 1992, 1986).

allí donde la infancia emerge para situarse de manera central en la familia y la sociedad. La misión de esta mujer, con privilegios de clase y raza, fue amar a sus hijos, cuidarlos, protegerlos, amor que se extenderá a otros seres humanos desvalidos y necesitados:

Has nacido con ansia de crear. Desde que abres los ojos a la luz de la vida, tu instinto te dice que la continuación de esa misma vida, en la tierra, está en ti, y ha de realizarse por ti. Tu carne es eslabón de la cadena humana; tu sangre, manantial que alimenta la eterna corriente; tus manos han de amparar al hombre recién nacido; tus labios le han de amparar al hombre recién nacido; tus labios le han de dar la primera doctrina. Y esto la sabes desde que naces, sin que nadie se cuide de enseñártelo: te lo dice el latido mismo del corazón que te hace vivir. Tienes hambre y sed de amparar, de velar, de cuidar, de adoctrinar, de curar, de perdonar. (Martínez, 1916, p. 84).

120 ■ El amor maternal se hará natural en estas condiciones, y desde ese lente será cultivada la mujer moderna. No cesarán los esfuerzos civilizatorios, dada la volubilidad del carácter femenino, la sociedad toda se volcará al propósito de educar a la mujer en el amor. Su existencia se leerá desde la relación de tres: padre, hijo y ella misma, lo que le conferirá un lugar relativo (Badinter, 1981, p. 15), puesto que se concibe en relación con los otros dos y tridimensional, ya que es también una mujer con aspiraciones propias que no necesariamente se relacionan con las del marido o con las del hijo. Esta relación entre los tres, dirá Badinter, no solo es un hecho psicológico, sino también una realidad social, que en Colombia se expresará a partir de discursos que acogieron las propuestas de igualdad entre los géneros. ¿Qué tanto fueron acogidos dichos discursos y qué implicó para las mujeres esas posturas centradas en una cierta igualdad? El trabajo femenino era el enunciado por el que supuestamente accedía a una igualdad de condiciones con el hombre; sin embargo, no fue eximida de las labores del hogar y las condiciones pecuniarias nunca se equipararon con las del trabajo masculino.

De allí que las funciones sociales que cumplió la mujer estuvieran en correlato con los valores sociales de la época. También desempeñó un papel importante el lugar jerárquico que históricamente ocupaba cada uno de los miembros de esa tríada mencionada anteriormente. Para el periodo en cuestión, el niño emergerá por encima de los otros dos, para situarse por mucho tiempo como el sol y el centro de la educación, por cuanto que en

él está el futuro de la humanidad, de la nación y de la raza. En la idea del progreso, la mujer servirá a la nación, educando, cuidando, amando a los hijos, apoyando al esposo y protegiendo la vida a través de un servicio social que emana de ella de modo natural, valeroso y desinteresado. Ya en los tratados pedagógicos de Rousseau y Pestalozzi, las labores de las madres como educadoras de sus hijos en los primeros años cobrarán gran importancia, y finalizarán en el momento cuando los hijos entren a la escuela; allí serán ahora dirigidos por un maestro que con rigor y disciplina enseñará y educará más allá de mimar y cuidar, acciones necesarias en el propósito civilizador de los estados nacionales:

La mujer está llamada por la misma naturaleza a ser la primera maestra del tierno niño. Dios le ha encomendado la sagrada misión que desempeña en la tierra, y por esto la dotó de un corazón todo amor y ternura, le dio la constancia y el heroico valor con que vela al lado de la cuna de su hijo, y la engrandeció con un alma que no trepida ante ningún peligro ni esquivo ningún sacrificio cuando lucha por la vida y la felicidad de quien es madre. Por fortuna la mujer entre nosotros no desconoce lo elevado de su misión, y más bien peca por su amor excesivo que raya a veces en indebidas contemplaciones, que en falta de cariño y de sacrificios cuando es madre. (Montenegro, 1899, p. 91)

121

La transformación histórica de los roles de la mujer determinarán su valor social. Si en un comienzo se debía al marido, posteriormente pasará a definirse desde el cuidado del niño. Su reconocimiento en la sociedad se traducirá según se valore la maternidad en un momento u otro. Dios, naturaleza y corazón tendrán el mismo propósito. Cuando la madre ocupa el lugar primero al lado del infante y él se erige como el rey, ella triunfará, puesto que en el marco de las realizaciones femeninas para la época son esas principalmente las que le otorgan legitimidad a su existencia. Preservar, conservar, educar e instruir a la mujer en lo maternal como condición natural prevalecerá sobre sus deseos e intereses personales. "La pequeña heroicidad de la mujer es insuperable. Así las necesita la especie y así las amamos nosotros. Para ser señora del mundo y norma de la vida no necesita la mujer de imponer las formas de su pensamiento. Cariñosa y frágil dominará mejor" (López de Mesa, 1915, pp. 260 y 261).

Los roles del padre van a determinar lo que la mujer experimente bajo el yugo protector que se le impone: el hombre será jefe del hogar y cumplirá

con funciones judiciales sobre la conducta de los que tiene a cargo, papel que le autoriza a juzgar y castigar. La mujer en la condición de existencia y dependencia del hombre deberá obediencia, acatamiento, aceptación sujeción, acomodación, resignación de una condición de ser, que se desea por cuanto ella se juega su existencia en el marco de una sociedad que asigna roles y los supervisa. La mujer entonces dará su amor a la familia, tendrá poder sobre los hijos, un poder que no le pertenece sino que le es asignado (Badinter, 1891, p. 31), pero que la pone en relación con su prole de un modo diferente. Amor que se extenderá hacia la sociedad en un afán desmedido y en una generosidad sin límite:

Educadora en su hogar, la mujer generosa y consagrada siente la necesidad de extender su acción alrededor y derramar sobre los demás lo que rebosa en su corazón. Si, ella posee verdaderamente ese tesoro de amor que se manifiesta en el deseo de darse al prójimo. La ignorancia, la miseria o los errores de sus semejantes solicitan de consuno su impaciente generosidad. Entonces ella será en el más hermoso sentido de las palabras, la institutriz de los ignorantes, la hermana de la caridad de los pobres, la consoladora de los desgraciados. (Combes, 1921, p. 439)

122



De este modo, de ser un sujeto cuya misión social se inscribía en la maternidad según los preceptos morales del catolicismo pasaría a ocupar el lugar de sujeto que incide en el destino de la sociedad. Este momento hará posible la emergencia del trabajo femenino fuera de casa siempre y cuando sea capaz de cumplir a cabalidad con los quehaceres domésticos:

No basta que la mujer sepa que está redimida, que se le reconocen sus derechos, que goza de la igualdad, es preciso que orgullosa demuestre que sabe trabajar, que de su frente no solo se desprenden los olores de azahar, sino gotas de sudor, y que su voz no sólo se oiga regañona ó melosa en la casa del amor, ó en la de los bancos escolares, sino consoladora al lado del enfermo, y festiva y atrayente en el comercio de capitales ó ideas. El trabajo de la mujer debe figurar como factor en la vida económica, y su producto, en la riqueza nacional. (Rincón, 1904, p. 50)

Por otro lado, el estatus social y económico de la familia va a trazar el destino de las hijas, quienes solo podían casarse si se contaba con una dote suficiente que garantizara de marido a un hombre de igual condición.

Las menos afortunadas se hicieron sirvientas, entraron a un convento o se quedaron en casa a servir a los padres. Entre la clase social, el virtuosismo y la dote se invirtieron los esfuerzos de las familias, de las mujeres y los hombres, ajenos a eso del amor conyugal. Este amor conyugal responderá a otra lógica. Entre marido y mujer, ser amantes se proscribió en la consideración de que el deseo no daba placer; al contrario, producía sufrimiento. La relación sexual trasladada al lugar del amor tuvo dos sentidos, la perpetuación de la raza, cuyo protagonista era el hombre, y el mantenimiento de la armonía del matrimonio, encargado a la mujer: "La naturaleza, al obligar al hombre a amar para perpetuar la raza, lo invita por un apetito que es el deseo, y la mujer es la encargada de suministrar los condimentos más delicados" (Barral, 1921, p. 29).

Diversos discursos encomiarán la labor femenina y la llevarán al paroxismo, la mujer salvadora, del hogar, de la patria, de la nación; dicha manera de poner a circular lo femenino favorecerán su control y direccionamiento social, por encima de las nuevas tendencias. Un ejemplo de ello será el campo del saber doméstico, que sirvió como base para señalar las labores de la mujer en la familia. Martín Restrepo Mejía, pedagogo colombiano del siglo XIX, se expresa así de la mujer como sujeto de amor, en su libro *Pedagogía doméstica*:

Ahora vos, la mujercita dulce y buena que acaba de ser elevada a la categoría de esposa, oídme. Hay que conservar el amor del esposo - ¿Estáis feliz en vuestro nuevo estado, Verdad? Ya sois señora de casa, ya habéis realizado el ideal que teníais desde que jugabais a las muñecas, ya tenéis una casita que arreglar a vuestro gusto y un corazón que os ama y consagra todos sus latidos, de modo que no goza sino en procurar vuestra felicidad. Pues bien: hay que saber conservar y aumentar cada día tanta ventura. Ella puede disiparse de un momento a otro si solo imprudente o confías demasiado en el poder de vuestros hechizos y el amor de vuestro esposo. Hay que saber hacerse amar; hay que anticiparse a la formación de las nubes negras del desamor y el hastío. vuestro esposo os ama! Eso es indudable! [...] Pero ese amor puede entibiarse hasta morir si no lo cultiváis con solicitud y tratáis de merecerlo más cada día.

Esfuerzos pro merecer el amor [...] -El amor hay que ganarlo, hay que merecerlo. No penséis que, porque os hicisteis amar hasta obtener que se unieran en una sola vuestra suertes, ya está todo hecho. Es verdad que él os ha jurado amor

hasta la muerte, que debe ser leal, que debe ser vuestro solamente. Pero no os contentéis con el amor por deber: mereced el amor por aprecio; haced una felicidad para vuestro esposo del cumplimiento de su deber [...]. (1916, pp. 305 y 306)

Desde allí se visibilizan dos modos de afirmación de lo femenino, la maternidad y el matrimonio, y se convierten en los escenarios de circulación del amor, en los que la mujer se define mediante la atención a las necesidades de los otros (hijo y esposo). Su amor es desinteresado, limpio y excesivo, y asegura el vínculo con los otros. El matrimonio además, como lazo y como estructura, dominará la forma como se concibe la relación afectiva, monogámica y heterosexual, donde hombres y mujeres se encuentran siempre desde su complementariedad: “Ellos pasaron a ser proveedores económicos, en el ámbito extradoméstico; ellas proveedoras de afectos, al interior del hogar, en los vínculos de intimidad... para ellos el poder racional; para ellas el poder de los afectos” (Burín, 2003, p. 36, citado en Esteban y Távora, 2008).

En la primera parte hemos visto que el amor era una virtud exclusiva de las mujeres decentes, ricas y pobres, estas últimas mayoritariamente sin instrucción, por lo que las prostitutas, aquellas que atentan contra la naturaleza femenina, quedan excluidas de albergar este sentimiento. En esta segunda parte, el amor no fue exclusivo de un tipo de relación mediada por el vínculo matrimonial, puesto que no todas las mujeres se casaban; aquellas que no lo hacían por su condición económica y social podían dar rienda suelta a su amor maternal —que también era profesado desde instituciones como la Iglesia y el Estado—, en favor tanto de los niños, como de los desamparados, enfermos o ancianos. Para ello un sinnúmero de instituciones empezaban a acogerlas.

Educar (para) el amor

Será el siglo XIX el momento en el cual llorar al esposo desaparecido guardando extenso luto, experimentar largas temporadas de dolor, morir de amor hablarán de la emergencia del amor romántico. No es que el amor no existiera, señala Badinter (1981), es que no tenía ni la condición ni la importancia que le atribuimos hoy.² El amor, como condición natural de la

² El hoy habría que precisarlo, puesto que una cosa es el amor romántico del siglo XIX y otro el del siglo XX. No será el mismo en la primera que en la segunda mitad, ni mucho menos el amor del siglo XXI cuando parece haber emergido un amor distinto. Una mirada a este nuevo amor la ofrece el trabajo de Bauman *Amor líquido*, que muestra la emergencia

mujer no podía circular de cualquier manera, su presencia, más grande y fuerte que la propia existencia, le dio a la afectividad femenina una carga de fatalidad inmanejable, como fue el destino de María:

Vente —me decía—, ven pronto, o me moriré sin decirte adiós [...] Hace un año que me mata hora por hora esta enfermedad de que la dicha me curó por unos días. Si no hubieran interrumpido esa felicidad, yo habría vivido para ti. Si vienes... sí vendrás, porque yo tendré fuerza para resistir hasta que te vea; si vienes hallarás solamente una sombra de tu María; pero esa sombra necesita abrazarte antes de desaparecer... Pero ¿a qué afligirte diciéndote todo esto? Si vienes, yo me alentaré; si vuelvo a oír tu voz, si tus ojos me dicen un solo instante lo que ellos solos sabían decirme yo viviré y volveré a ser como antes era. Yo no quiero morirme; yo no puedo morirme y dejarte solo para siempre. (Isaacs, 1989, p. 253)

En el periodo que aquí trabajamos, el cuerpo femenino se empieza a visibilizar desde la enfermedad y la debilidad, producto de una formación delicada y de poco movimiento. Las mujeres jóvenes eran proclives a morir y a no responder con su más noble misión que era la de ser madres. Miguel Jiménez López, médico, educador, político e intelectual de la época, expone esa condición lamentable en la que vivía la mujer, y por la que era imperante introducir otra educación:

Ya hemos hablado del nerviosismo con sus formas infinitas, de la clorosis y de sus lamentables complicaciones, de las dispepsias, las gastralgias, las úlceras de estómago, de la tuberculosis y de infinidad de otras afecciones que agostan las mejores juventudes; pero aun en ausencia de cualquiera de estos estados, la generalidad de nuestras damas son temperamentos hipersensibles, organismos frágiles incapaces de ninguna actividad sostenida, y quienes la menor impresión produce una crisis de nervios, y el más ligero esfuerzo da un desmayo; y si es que llega para ellas la ocasión de cumplir la más trascendental de sus misiones, cual

de una nueva forma de amor, de presencia efímera, vínculos frágiles y distantes al sufrimiento. No obstante, ante este último planteamiento que parece cobrar más fuerza entre estudiosos y amantes de la contemporaneidad, valdría la pena preguntarnos hasta qué punto y en cuáles cartografías sociales dicha producción da cuenta de esas prácticas en lo cotidiano. Si bien es cierto que en América Latina cada día son más las mujeres que se distancian de las representaciones con que la modernidad las ha fundado, este tiempo que nos acontece sigue mostrándonos relaciones desiguales, construcciones binarias de sexo y género y exclusión de cualquier asomo de resistencia al libreto que nos imponen desde el momento mismo del nacimiento.

es la de ser madres, ¿Qué puede esperarse de seres que han sido formados en medio de todas las delicadezas? La debilidad y la insuficiencia solamente. (Jiménez López, 1910, p. 634)

Estas mujeres débiles presentaban partos con dificultades, imposibilidad para lactar, efectos del alumbramiento con secuelas para toda la vida, y una serie de complicaciones que ponían en riesgo su tarea como madre, no solo entendido desde la interioridad del hogar, sino desde el marco de la familia que era, sobre todo, un referente de lo social. Se consideró también que el cuerpo fuera de la maternidad estaba condenado a perderse en el vicio tentando al otro a perderse en él a partir de labios provocadores, besos que conducían a las pasiones, ojos de mirada liviana, propensas no solo a la enfermedad como lo hemos visto anteriormente, sino también al desbordamiento de sus pasiones.

Por otro lado, el virtuosismo de la mujer estuvo en estrecha relación con la limpieza; en tal sentido, se recuerda la consideración ampliamente difundida: “cuanto más limpia más buena”. Esto a finales del siglo XIX consistía en bañarse todas las mañanas, limpiarse los dientes y peinarse la cabeza, cambiarse de ropa, entre otros, procurando civilizar ese cuerpo que tanta importancia cobraría en el progreso de la nación. Estas fueron prácticas que no se limitaron al propio cuerpo, pues debían ejecutarse en el hogar y en la escuela; a niñas y mujeres correspondía velar por la limpieza y el aseo de los lugares; en ellas, dichas prácticas se colmaron de sencillez, recato y moderación:

La limpieza y el aseo femenino se entenderán ya en el siglo XX como higiene y salud en el marco de discursos de orden biopolítico sobre la regeneración de la raza. En razón a su degeneración, se explicaba la pobreza y el estado de atraso en el país, y se promovía a partir de saberes modernos centrados en la salud y el movimiento, lo que establecía en los sujetos unas lógicas en torno a la medicalización y a la vigorización (Herrera Beltrán, 2011). La misión maternal de la mujer se enfatizó hacia sí misma en cuanto miembro de la familia y hacia los otros en cuanto miembro de una sociedad. A todo esto se llegaba por medio de la educación. Toda su emotividad desbordada fue conducida mediante prácticas de disciplinamiento sustentadas en saberes como la educación física, la economía doméstica y más tarde la medicina o la psicología.

Esta relación de la mujer con la educación tendrá dos formas de circulación. La primera de estas será el conjunto de premisas que fundamentaron

la importancia de educarla, instruirla, formarla, ya que cada vez se fueron identificando más virtudes que no podían quedarse sin ser encausadas como era debido, pues estaba claro que de no ser así fácilmente podría atrofiarse por ley natural, o torcerse en el camino (Toscano, 1920). La segunda es la mujer como educadora, quien gracias a dichas virtudes podía y estaba llamada a cumplir con esa noble función. Es de anotar que como educadora manejaba dos roles, como maestra y como madre de sus hijos. Ambas hacían parte de la configuración de lo femenino desde el amor, desde el cual la mujer se hacía garante del bienestar en el hogar, en la sociedad y en sí misma.

Se trataba entonces de educarla para el hogar, esto es, ser madre y esposa, con roles definidos para con uno y con otro. Un recorrido por la legislación de comienzos de siglo sobre la instrucción pública femenina permite anotar cómo su inmersión en la educación fue cobrando fuerza. Al inicio serían las prácticas de crianza y cuidado de los hijos, la puericultura y posteriormente la economía doméstica, la higiene, la culinaria los aspectos que constituyeron el suelo de saber de esta educación:

Artículo 2: La enseñanza de Higiene versará sobre el aseo personal y de las habitaciones, sobre la aireación, elección de las aguas, de los alimentos, de las bebidas; sobre las nociones generales acerca de las enfermedades infecciosas; cuidado de los niños y de los enfermos; ejercicios musculares, reposo, sueño, medios de prevenir los accidentes desgraciados, y, en general, sobre todas las prescripciones higiénicas que en el hogar debe cumplir una mujer bien educada. La de Economía doméstica versará sobre la economía en los gastos, sobre el buen empleo del tiempo y del trabajo; sobre el orden, el lavado y el aplanchado; manchas en los pisos, muebles, cuadros, cristales, trastos, telas, etc., y sobre los medios adecuados para quitarlas; sobre la purificación del aire y del agua, de la manera de hacer compras, distinguir los alimentos y elegir los más sanos y nutritivos; sobre lo relativo al manejo de la casa, al orden de la misma, a las labores manuales, etc. La de Arte culinario se reduce a enseñar a las niñas a preparar con los artículos alimenticios que se venden en nuestros mercados, sopas, carnes, tortas, panes, dulces, y, en general, los platos que ordinariamente se sirven en nuestras mesas. (Gutiérrez, 1909, p. 19)

De acuerdo también con su posición social, unas virtudes serían más naturales en unas que en otras, así como las posibilidades de extender los alcances de estas. Era importante que la niña y joven acomodada ofreciera

el cuidado de los padres y ancianos, o fuera la compañera de un hombre trabajador, y en este punto su participación con la administración doméstica sería fundamental; mientras que en las niñas y mujeres de escasos recursos, la educación primaria se ocuparía de dotarlas con lo necesario para que en caso de que no se casaran, su amor pudiera manifestarse en el trabajo o el magisterio:

Ayudémosle, con desinterés y justicia, a que nos desaloje de todos los oficios que ella pueda desempeñar, y para ello abrámosle de par en par la puertas de la instrucción, porque ella es tan capaz como el hombre de asimilarse toda clase de conocimientos, y de aplicarlos a toda obra intelectual, inclusive la administración de los Estados, como lo comprueba el sin número de reinas que la historia exhibe como émulas de los reyes mejor dotados. (*Las modas femeninas*, 1912, pp. 473 y 474)

Pero educar a la mujer también significó hacer de su belleza un rasgo característico:

128

■ ¿Y por qué, en la mujer parece la danza más fuertemente expresiva y es más deliciosa de ver? Porque en ella la belleza está para nosotros más fuertemente ligada al amor, al misterio de la forma con el misterio de la creación. La mujer es mayor símbolo de belleza porque su forma despierta como ninguna otra, en el hombre, el sentido de la inmortalidad. (Maragal, 1921, p. 17)

El hecho de propiciar en las niñas y las jóvenes actividades de movimiento al aire libre, además de fortalecerlas, visibilizaba aquellas cualidades que la naturaleza les había conferido, aspecto que les permitía cumplir con su naturaleza maternal e incidir en el progreso de la sociedad al parir a los hombres sanos que un Estado moderno requería. La belleza entonces no pasaba por la erotización, aspecto que sí observamos en la mujer prostituta y no desde la virtud, sino desde la carencia: en contraste, a la mujer decente se le exigía la contención de una naturaleza ya educada que se reflejaba en la admiración por parte del hombre:

Encontraréis muchos hombres poco sensibles a otra manifestación de belleza, pero no los encontraréis que sean insensibles a la más fuerte solicitud de ella, que es el amor. Puede ser que en muchos el amor sea instinto animal, y que en

otro sea dominado por algún fuerte anhelo espiritual distinto; pero absolutamente insensibles al amor, siendo bien hombres, no los encontraréis. (Maragal, 1921, p. 17)

Notemos cómo el cuerpo, lugar donde reposa la identidad, se sabe bello por la mirada del otro, si esto se diera de otra manera sería vanidad, en oposición al recato, la mesura y la timidez, propias de una mujer bella. La belleza femenina resultó pertinente y posible en cuanto se relacionaba con la virtud:

¡Las mujeres deben tener una conducta pura y deben acordarse de que su mejor adorno no consiste en el embellecimiento material del cuerpo, ni en el modo de rizarse los cabellos, o en los vestidos ricos de piedras y de oro, sino en aquella vida interior llena de virtud y de méritos, que solamente puede hacerlas caras a aquel Dios a quien deben esforzarse por agradar! (Las modas femeninas, 1912, p. 524).

Por último, se educaba para educar. Articulado con su rol de madre, la mujer también recibía formación para que esta pudiera garantizar con la educación de la infancia desde el hogar el porvenir del niño, del hombre y de la sociedad. Para ello, no se requería “mucha erudición, ni grandes conocimientos científicos, sino religiosos, morales, pedagógicos, higiénicos” (Monsalve, 1897, p. 582). Su dotación natural de amor y ternura hizo fácil dicha misión; cada una de sus acciones debían tener esta consigna por el bien de quienes la rodeaban y de la satisfacción de sí misma, instalada en su exterioridad:

Cuando se ve una Nación grande, poderosa y capaz de heroicos hechos, no puede menos que pensarse: todo esto es resultado de que tiene mujeres educadas. La mujer en su triple carácter de hija, esposa y madre es como fuerza latente que mueve en toda edad al hombre, y el modelo que encuentra el niño al borde de su cuna. (Ordóñez de Gámez, 1926, p. 343)

Aquí se empieza también a regular el amor. Si este ha sido conducido mediante la educación, la mujer también sabrá cuándo debe entrar a corregir en nombre del amor. Su amor desmedido también podía ser el culpable de que un niño creciera sin la fuerza y los principios claros que requería la sociedad. El cuidado, y esto va muy en consonancia con la pedagogía

católica propia de ese momento, tenía que basarse en un amor compasivo, abnegado y en armonía con el deber:

Tu instinto de madre es tu escudo... pero es al mismo tiempo tu flaqueza, y la piedad esencial que está en el barro mismo de tus entrañas es el portillo descuidado por donde el traidor rinde la fortaleza... —No tengas tanta misericordia con nosotros, mujer, que no la merecemos, ni la hemos de pagar! No te apiades así de nuestro llanto, prodigue la maternal caricia de tu espíritu. —Aprende a oír llorar al hombre con la serenidad! Si es tu hijo, el llanto que le evitéis es riesgo que le restas, y faltara la madurez del fruto de su espíritu el astringente no de las lágrimas que hubiera debido llorar en su infancia. Si es tu amante, el llanto que el no llore le has de llorar tú, que el amor del hombre crece a la medida del sufrimiento, y la mucha blandura engendra indiferencia y egoísmo. Si es tu amigo, juzgará tu piedad desapasionada como apasionada flaqueza y exigirás donde apenas debiera atreverse a recibir y despreciara donde debiera de estar de rodillas... No olvides, madre eterna e incorregible, que el niño muerde el pecho que le está dando vida (Martínez, 1916, s. p.).

130

■ En esta tercera parte lo que queremos plantear es que el amor en la mujer se educa, se encauza y por lo tanto se regula. Es decir que la condición de mujer, ese ideal femenino que lograría extenderse en la población de mujeres, fue reforzada en la escuela. En tal sentido, se reconoció que frente a las diferencias entre mujeres y hombres, aunque iguales en dignidad, pero distintos por muchos aspectos, no era posible a pesar de las opiniones en contra de distinguidos pedagogos educarlos de idéntica manera y guiarse por el mismo ideal. Existieron ideales distintos para la educación de cada sexo, fundados en la organización y en el destino de ambos. Sobresalen en el hombre unas facultades, en la mujer otras; y como una de las leyes más esenciales de la pedagogía es que se debe educar a cada individuo según las indicaciones de su propia naturaleza, no torciendo ni violentando ninguna facultad, resulta que no pueden ser dirigidos de la misma manera sin faltar de un modo gravísimo a todos los principios de la educación y a todas las leyes de la naturaleza (Jiménez López, 1910, p. 83). Allí, en esa desigualdad el amor entró a conciliar las diferencias entre hombres y mujeres. Si la mujer no podía en ninguna circunstancia rivalizar con el poder racional masculino, debió poner el relieve suficiente a sus facultades afectivas que le autorizaran a habitar el mundo del que el hombre era el dominador y esto

lo hizo mediante su única y más grande posesión: el amor, “la verdadera síntesis de todas vuestras virtudes y la varita mágica con que podéis hacer vibrar, como un címbalo de plata, el corazón del universo” (Bernal Jiménez, 1921, p. 263).

Epílogo

Nos hemos preguntando en este camino apenas iniciado por qué hoy amamos como amamos, por qué incomoda ese ropaje del amor. Hemos podido incursionar en esas relaciones y tensiones que se gestan, entre los modos en los cuales se ha naturalizado la existencia social de algo femenino, propio y fundador de unos sujetos definidos como mujeres.

¿De qué modos ha cambiado el amor?, ¿qué ha hecho posibles tales cambios?, ¿es necesario deshacernos de aquellos mandatos que hemos dado por ciertos, perennes e inmortales en nosotras? Es decir, la constitución *de aquello de ser mujer* basada en la importancia de lo afectivo, la naturalización de una emocionalidad que requiere un complemento racional representado en el hombre, o una exterioridad.

Reconocemos también que hace falta localizar los discursos que se resistieron, aquello que se situó como sentimientos inadecuados e incómodos. ¿De qué modos se construyeron arsenales emocionales que permitieron interrogar esos discursos? La labor consistirá en desolemnizar cuestiones como el amor, asiendo la herramienta del sentido histórico, cuyo uso nos implica “la disociación sistemática de nuestra identidad”, aquella que bajo la máscara “mujer” nos atrapa y resguarda de la multiplicidad y la discontinuidad:

La historia será “efectiva” en la medida en que introduzca lo discontinuo en nuestro ser. Divida nuestros sentimientos; dramatice nuestros instintos; multiplique nuestro cuerpo y lo oponga a sí mismo. No deje nada sobre sí que tenga la estabilidad tranquilizadora de la vida de la naturaleza, ni se deje llevar por ninguna muda obstinación hacia un final milenario. Socave aquello sobre lo que se la quiere hacer reposar, y se ensañe contra su pretendida continuidad. Y es que el saber no está hecho para comprender, está hecho para zanjar. (Foucault, 1992, pp. 46 y 47)

Es urgente reírnos de la solemnidad de las afirmaciones que fuimos encontrando en nuestra búsqueda y que aparecen como verdades dadas e

inmutables. Mirar desenfadadamente para conocer y comprender cómo hemos sido constituidas históricamente, hacer la genealogía del amor para entender sus relaciones en el presente. En este sentido, la pregunta por el presente prevalece.

Referencias

- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.
- Barral, G. (1921). Del amor sentimental. *El Gráfico*, (547), 29.
- Bermúdez, S. (1992). *Hijas esposas y amantes. Ensayos sobre género, clase, etnia y edad en la historia de Latinoamérica*. Bogotá: Uniandes.
- Bermúdez, S. (1986). La mujer y la Familia durante el siglo XIX en Latinoamérica: dos aspectos claves para entenderla preservación de las jerarquías sociales, sexuales y raciales. *Revista de Antropología*, I y II(2), 97-117.
- Bermúdez, S. (1993). *El bello sexo. Mujer y familia durante el Olimpo Radical*. Bogotá: ECOE.
- 132 Bernal Jiménez, R. (1921). La mujer, estimuladora. *El Gráfico*, 263.
- Esteban, M. L.y Tavora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1). Recuperado de http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0598/2225_3.ElAmorRomantico.pdf
- Foucault, M. (1992). *Nietzsche, la genealogía, la historia* (Trad. Vásquez Pérez, J.) (2da. Edición). Valencia: Pretextos.
- Gutiérrez, A. (14 de enero de 1909). “Decreto número 395 de 1909”, por el cual se abre en la Escuela de niñas de la capital del Departamento una enseñanza especial de la educación experimental. *Revista de Instrucción Pública de Colombia*, xxiv(1-12), 19-20
- Herrera Beltrán, C. X. (2011). Educación física y biopolítica: un asunto de género en la escuela colombiana en Scharagrodsky, En P. Ariel (Comp.), *La invención del homo gymnasticus. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en occidente* (pp. 497-527). Buenos Aires: Prometeo.
- Isaacs, J. (1978). *María*. Bogotá: Plaza y Janés.
- Jiménez López, M. (1910). La educación física de la mujer. *Revista de Instrucción Pública de Colombia*, xxv(4-12), 634-635
- Las modas femeninas (1912). *El Hogar Católico* (524).
- López de Mesa, L. (1915). La mujer es la armonía del hombre. *Revista Cultura*, I(5), 260-261.

- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tábula Rasa*, (9), 73-101.
- Martínez, A. (2012). *Verdades y mentiras sobre la escuela*. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico [Idep].
- Martínez, G. (1916). El deber de la mujer. *El Gráfico*, 84.
- Monsalve, R. (junio, 1897). Medios para aumentar la matrícula y asistencia diaria en las Escuelas Públicas. *El Monitor*, I(5), 581-582.
- Ordóñez de Gámez, M. (30 de septiembre de 1926). Liceo de Majagual. *Revista de Instrucción Pública de Bolívar*, I(9), 343.
- Restrepo, M. (1916). Pedagogía Doméstica: La esposa. *Revista de Instrucción Pública de Colombia*, XXVIII(112), 305-306.
- Sánchez, M. (1997). *Representaciones sobre la mujer en Bogotá 1880-1920*. Bogotá: Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología.
- Toscano, A. (8 de agosto de 1920). Influencia de la mujer. *Atenea*, I(4), 17-21.